



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA FIDUCIARIA
DIRECCIÓN DE APOYO FIDUCIARIO
GERENCIA DE ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y PERFIL DE DEUDA
DGAF/DAF/GEIPD/154400/034/2016

Ciudad de México, a 1° de agosto de 2016

GUILLERMO ROMERO ZÚÑIGA

Coordinador de Apoyo Técnico

Presente

Asunto: Suficiencia de Recursos.
Contratación de un proveedor que proporcione equipos de impresión y escaneo.

Hago referencia a su oficio CAT/150000/673/2016, de fecha 29 de julio del presente, mediante el cual solicita a esta área que le informe si el Fideicomiso 1936 denominado Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) cuenta con los recursos necesarios para hacer frente “a la contratación de un proveedor que proporcione en arrendamiento equipos de impresión y escaneo para la atención de temas relacionados con el Fideicomiso 1936 denominado Fondo Nacional de Infraestructura” para el periodo comprendido del 4 de agosto de 2016 al 3 de agosto de 2017, por un importe máximo de \$430,000.00 (cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado (IVA).

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, conforme al acuerdo CT/1° Ord/22-ABRIL-2016/VI-A, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del CT del presente año, correspondiente al Programa Financiero Anual 2016 del FONADIN, el Fideicomiso cuenta con los recursos suficientes para hacer frente al compromiso antes señalado.

De igual manera, se le recuerda que, al ser una obligación plurianual deberá considerarse como recurso comprometido para efectos de la formulación de la proyección de gastos del año entrante.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

ROQUE VICENTE HERNÁNDEZ MONTES

Gerente

c.c.p. Luis G. Limón Chávez.- Director General Adjunto Fiduciario, Banobras, S.N.C.
Jesús María Vásquez Gómez.- Director de Apoyo Fiduciario, Banobras, S.N.C.